

# IV Torneo benéfico de Golf

## Ayuda a la COCINA ECONÓMICA

**SÁBADO 9 y DOMINGO 10 de mayo de 2026**

**CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS**



**1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:** Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.

**2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:**

- El torneo se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad **INDIVIDUAL STABLEFORD HÁNDICAP**.
- La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá **dos categorías**, proporcional al número de participantes.
- Barras de salida: **Damas:** Barras rojas. **Caballeros:** Con carácter general, barras amarillas. Los que en el presente año cumplan o hayan cumplido 65 años podrán elegir entre barras rojas y barras amarillas. La elección deberán hacerla en el momento de la inscripción.
- Habrá una modalidad, "**GAM-9 hoyos**", para todos los jugadores con hándicap exacto superior a 26,4. Disputarán una vuelta de **9 hoyos** (del 1 al 9), saldrán desde **barras rojas** y **NO computará** para la OM del Club.

**3.- APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:**

- Apertura de inscripciones: **martes 28 de abril**, a partir de las 12:00 h.
- Cierre de inscripciones: - Para la jornada del sábado, a las 12:00 h. del **jueves 7 de mayo**.  
- Para la jornada del domingo, a las 10:00 h. del **viernes 8 de mayo**.
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación Claphouse.**
- Cada jugador podrá elegir un máximo de dos compañeros de partida, teniendo en cuenta que su horario de salida será el que le corresponda al jugador de hándicap más alto.
- Una persona sólo se podrá inscribir en una franja horaria y en el caso de tener que anular dicha inscripción, se ruega lo haga con la suficiente antelación para facilitar la participación de las inscritas que figuren en la lista de reserva.
- Una vez publicados los horarios, aquellos participantes que no se presenten al torneo **DEBERÁN ABONAR EL IMPORTE DEL GREENFEE**.

**4.- HORARIOS Y SALIDAS:**

- **Sábado 9** se establecen **dos** franjas horarias: de 9:10 a 12:00 y de 13:00 a 15:00 h. (Salidas Tee 1).
- **Domingo 10** se establece una franja horaria: de 9:10 a 12:00 h. ((Salidas Tee 1).
- Los participantes en la modalidad "**GAM-9 hoyos**" saldrán a continuación de la última franja horaria **del sábado y del domingo**.
- El inicio y fin de las franjas podrá ser modificado por motivos organizativos.
- a) El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida por orden de hándicap exacto ascendente.
- b) Los horarios de salida se publicarán en las webs del Campo y del Club, así como en el tablón de anuncios del propio Campo.
- c) Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida. **No habrá Starter** por lo que se recomienda **máxima puntualidad**.
- d) Todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción.

**5.- CLASIFICACIÓN:** Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.

**6.- PREMIOS:**

- A los **TRES** primeros clasificados, por el sistema hándicap de cada categoría.
- Al primer clasificado por el sistema scratch.
- A la primera dama clasificada.
- Al primer clasificado senior.
- Al primer y segundo clasificado hándicap en la modalidad "**GAM-9 hoyos**".
- Bola más cercana en el hoyo 2.

Los premios no serán acumulables, salvo el correspondiente a la bola más cercana. Para la adjudicación de los mismos se seguirá el orden siguiente: primer clasificado hándicap, segundo, tercero, scratch, dama, senior, primer clasificado y segundo clasificado categoría "GAM-9 hoyos".

**7.- ENTREGA DE PREMIOS Y SORTEO DE CARRO ELÉCTRICO**

- La entrega de premios a los ganadores y el sorteo de regalos se celebrarán **el sábado 30 de mayo, conjuntamente con la de los torneos "Pares 3" y "Hyundai Asturdai"**.
- A los premiados que no puedan acudir a la entrega de premios les será guardados el trofeo y el obsequio y deberán ser recogidos en el C.M.G. Las Caldas antes del domingo 7 de junio.

**8.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL TORNEO:**

- 13,50 € Abonado mayor de 60 años, abonado menor de 18 años y abonado DF.
- 16,50 € Abonado mayor de 18 años o menor de 60 años.
- 26,50 € Resto de jugadores.
- Participantes modalidad "**GAM-9 hoyos**": Abonados, 10 €; resto de jugadores: 20 €

De forma voluntaria, cada participante puede colaborar con la Cocina Económica de Oviedo aportando dinero en una HUCHA que estará puesta en la recepción del campo. GRACIAS.

**9.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:**

- El torneo se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De continuar el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
- Los resultados deberán ser anotados en tarjeta digital, por lo que se recomienda llevar el teléfono con la batería bien cargada.
- Se autoriza el uso de dispositivos para medir distancias, con las restricciones que estipulan las reglas.
- Queda autorizado el uso de vehículos, debiendo de ser reservados, al igual que los carros eléctricos, en la recepción del campo y **no a través de Claphouse**. En caso de compartir vehículo, el jugador de hándicap más bajo irá en la partida que por horario le corresponda al de mayor hándicap.
- Torneo válido para la ORDEN DE MÉRITO 2026 del Club de Golf Las Caldas.

Las Caldas, 25 de mayo de 2026

**AVISO LEGAL:** De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, declaro haber sido informado y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen y datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del torneo con la finalidad de organizar el mismo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias, para la actualización y administración de mi hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el torneo implica la publicación en la página web, app, redes sociales y tablón de anuncios, tanto del listado de admitidos y orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del mismo.

